

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. SIGLO XXI

DIRECCION GENERAL

Licitación Pública Nacional No. LPN/IMSS/HECMNSXXI/DCSG-BJBD001-2023
PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN
PERIÓDICA 2023

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Título Quinto, Artículos 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y en base a la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, la UMAE H. Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" del CMN Siglo XXI, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo el proceso de Enajenación mediante Licitación Pública Nacional No. LPN/IMSS/HECMNSXXI/DCSG-BJBD001-2023, para lo cual convoca a participar personas físicas y morales "PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIÓDICA 2023" de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

PROGRAMACIÓN ANUAL DESECHOS DE GENERACIÓN PERIÓDICA 2023 UMAE H. ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA", BANCO DE SANGRE CMN SIGLO XXI Y HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA "DR. HÉCTOR TOVAR ACOSTA"						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (DESECHO)	GENERACIÓN ANUAL EXPRESADO EN KG O PZA		PRECIO MÍNIMO DE VENTA DOF	IMPORTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA 10%
		KG MIN	KG MAX			
1	CARTÓN	15,120	37,800	\$ 2.3023	\$ 87,026.94	\$ 8,702.69
2	DESECHO FERROS DE SEGUNDA	2,400	6000	\$ 4.7530	\$ 28,518.00	\$ 2,851.80
3	PAPEL ARCHIVO	672	1,680	\$ 3.0300	\$ 5,090.40	\$ 509.04
4	PAPEL GENERAL (CESTO)	1,440	3,600	\$ 0.2790	\$ 1,004.40	\$ 100.44
5	MADERA DE EMPAQUE	480	1,200	\$ 0.7611	\$ 913.32	\$ 91.33
6	PLÁSTICO	240	600	\$ 4.8090	\$ 2,885.40	\$ 288.54
7	DESPERDICIOS ALIMENTICIOS PROVENIENTE DE COMEDOR Y DIETOLOGÍA	17,520	43,800	0.6096	\$ 26,700.48	\$ 2,670.04
8	BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES	SE ANEXA LISTADO. ANEXO 8				
10	BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES	SE ANEXA LISTADO. ANEXO 8				
TOTAL DE LA VENTA POR DESECHO					\$ 152,138.94	

Fecha de publicación en DOF y sitio web IMSS: HTTPS://SIDOF.SEOB.GOB.MX/NOTAS/ http://compras.imss.gob.mx/?p=imssvende	31 DE AGOSTO 2023
Visita de verificación y venta de Bases:	04 - 05 DE SEPTIEMBRE 2023, 08:00 A 12:00 hrs.
Junta de Aclaraciones:	06 DE SEPTIEMBRE 2023, 12:00 hrs
Presentación y Apertura de Proposiciones	12 DE SEPTIEMBRE 2023, 12:00 hrs
Acto de Fallo	14 DE SEPTIEMBRE 2023, 12:00 hrs

NOTA:

- La generación promedio en algunos de los rubros puede variar de acuerdo a la concentración de cada Unidad.
- Los valores arriba indicados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el precio total de venta estimado.
- Los kilogramos señalados son aproximados, invariablemente el resultado final dependerá del pesaje real.
- Los precios para venta indicados, corresponde a la lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación actualizados al día 03/08/2023, el precio total de venta es estimado para todas las partidas, invariablemente el precio final dependerá del pesaje real registrado.

Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en el piso No. 1 del bloque "B" de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, Avenida Cuauhtémoc Numero 330, Colonia Doctores, Código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono 5627-6900, EXT. 21905.

CIUDAD DE MEXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2023

DRA. NATIVIDAD NERI MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UMAE
H. ESPECIALIDADES C.M.N. SIGLO XXI